

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE CARMEN.

Lic. Pablo Gutiérrez Lazarus, Presidente Municipal de Carmen dice: Buenas tardes a todos los presentes, le concedo el uso de la voz a la Lic. Diana Méndez Graniel, Secretaria del H. Ayuntamiento, para que me asista en la presente Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Carmen.

Lic. Diana Méndez Graniel, Secretaria del H. Ayuntamiento de Carmen dice: En la Ciudad y Puerto del Carmen, Municipio del mismo nombre, Estado de Campeche, siendo las 18:00 horas del día de hoy, **27 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE**, de conformidad en lo dispuesto por los artículos 5, 6, 7 y 9 del Acuerdo por el que se constituye formalmente el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, DIF Carmen, expedido en Sesión Extraordinaria por el H. Cabildo del Municipio de Carmen y publicado en el Periódico Oficial del Estado de Campeche con fecha 8 de Febrero del año 1993; nos encontramos reunidos los integrantes de la Junta Directiva del Organismo, en el local que ocupa la Sala de Usos Múltiples del DIF, para celebrar la Primera Sesión Ordinaria de este Órgano de Gobierno, bajo el siguiente:

Orden del Día

- I. Lista de Asistencia de los integrantes de la Junta Directiva.
- II. Declaración legal del Quórum.
- III. Instalación de la Junta Directiva del Sistema DIF Carmen.
- IV. Ratificación del nombramiento del Secretario Técnico de la Junta Directiva del Sistema DIF Carmen.
- V. Ratificación del nombramiento del Comisario Propietario y Suplente designados por la Dirección de Contraloría del H. Ayuntamiento de Carmen.
- VI. Nombramiento de Representantes que integran la Junta Directiva del Sistema DIF-Carmen.
- VII. Presentación de Coordinadores y Responsables de Área del DIF Carmen, a fin de que sean aprobados por la Junta Directiva.
- VIII. Aprobación del otorgamiento del Poder General para Pleitos y Cobranzas y Actos de Administración a la L.A.E.T. Diana Margarita Villanueva Badillo, Directora General del DIF Carmen.
- IX. Presentación y Toma de Protesta de los integrantes del Patronato del DIF Carmen.

- X. Palabras de la Geógrafa Rosemarie Lazarus de Gutiérrez, a nombre del Patronato
- XI. Clausura.

Lic. Pablo Gutiérrez Lazarus, Presidente Municipal de Carmen dice:
Procedamos a desahogar el punto Uno del orden del día.

Lic. Diana Méndez Graniel, Secretaria del H. Ayuntamiento de Carmen dice:

I. LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO

- LIC. PABLO GUTIÉRREZ LÁZARUS, Presidente Municipal.
- LIC. DIANA MÉNDEZ GRANIEL, Secretaria del H. Ayuntamiento.
- C.P. CARLOS ARTURO FLORES OLÁN, Tesorero del H. Ayuntamiento.
- DR. JORGE PÉREZ FALCONI, Director de Educación, Cultura y Deporte del H. Ayuntamiento.
- LIC. JOSÉ ALEXANDER PAJÁN GONZÁLEZ, Encargado de la Casa de la Cultura.
- LIC. MARIA GUADALUPE DIAZ ESCALANTE, Encargada del Despacho de la Dirección de Desarrollo Social y Económico del H. Ayuntamiento.
- LIC. JORGE ALEJANDRO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Representante del DIF Estatal.
- L.A.E.T. DIANA MARGARITA VILLANUEVA BADILLO, Directora General del DIF.

Lic. Pablo Gutiérrez Lazarus, Presidente Municipal de Carmen dice:
Procedamos a desahogar el segundo punto del orden del día.

Lic. Diana Méndez Graniel, Secretaria del H. Ayuntamiento de Carmen dice:

II. Declaración legal del Quórum.

Al pase de lista resultaron presentes 7 de los 8 integrantes de la Junta de Directiva del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Carmen, por lo que existe quórum legal para continuar. Ciudadano Presidente.

Lic. Pablo Gutiérrez Lazarus, Presidente Municipal de Carmen dice: se procede al desahogo del tercer punto del orden del día.

Lic. Diana Méndez Graniel, Secretaria del H. Ayuntamiento de Carmen dice:

III. Instalación de la Junta Directiva del Sistema DIF Carmen.

Lic. Pablo Gutiérrez Lazarus, Presidente Municipal de Carmen dice: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6°, fracción I del Acuerdo de Constitución del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Carmen, se procede a la Instalación de la Junta Directiva del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Carmen, para los efectos legales correspondientes.

Lic. Pablo Gutiérrez Lazarus, Presidente Municipal de Carmen dice: procedamos al desahogo del cuarto punto del orden del día.

Lic. Diana Méndez Graniel, Secretaria del H. Ayuntamiento de Carmen dice:

IV. Ratificación del nombramiento del Secretario Técnico de la Junta Directiva del Sistema DIF Carmen.

Lic. Pablo Gutiérrez Lazarus, Presidente Municipal de Carmen dice: De conformidad con lo establecido en el artículo 6°, último párrafo del Acuerdo de Constitución del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Carmen, así como el artículo 14 fracción VIII del Reglamento Interior del Sistema DIF Carmen, solicito a la **L.A.E.T. DIANA MARGARITA VILLANUEVA BADILLO**, Directora General del DIF, para que de acuerdo a las facultades a la que fungirá como Secretaria Técnica de este Órgano de Gobierno.

L.A.E.T. Diana Margarita Villanueva Badillo, Directora General Dif dice: Considerando que las funciones y responsabilidad del Secretaria Técnica corresponden a las del Asesor Legal de la Dirección General, propongo consideren a la Licenciada MARTHA HERNANDEZ VAZQUEZ y le solicito que de no tener inconveniente sea aprobada y ratificada por este Cuerpo Colegiado.

Lic. Pablo Gutiérrez Lazarus, Presidente Municipal de Carmen dice: sobre este punto del orden del día, alguno de los integrantes de esta Junta Directiva ¿desea hacer uso de la palabra?

Puede continuar Secretaria.

Lic. Diana Méndez Graniel, Secretaria del H. Ayuntamiento de Carmen dice: Solicito a los integrantes de esta Junta Directiva del Sistema DIF Carmen, manifiesten en forma económica el sentido de su voto, alzando su mano los que estén de acuerdo en que sea ratificada la Licenciada MARTHA HERNANDEZ VAZQUEZ, como Secretaria Técnica de esta Junta Directiva.

Lic. Diana Méndez Graniel, Secretaria del H. Ayuntamiento de Carmen dice: Se aprueba por mayoría la designación por parte de la Directora General de la y se ratifica a la Licenciada MARTHA HERNANDEZ VAZQUEZ en su nombramiento como Secretaria Técnica de la Junta Directiva del Sistema DIF Carmen.

Lic. Pablo Gutiérrez Lazarus, Presidente Municipal de Carmen dice: Muchas gracias, continuemos con el desahogo del Punto Cinco del orden del día.

Lic. Diana Méndez Graniel, Secretaria del H. Ayuntamiento de Carmen dice

V. Ratificación del nombramiento del Comisario Propietario y Suplente designados por la Dirección de Contraloría del H. Ayuntamiento de Carmen.

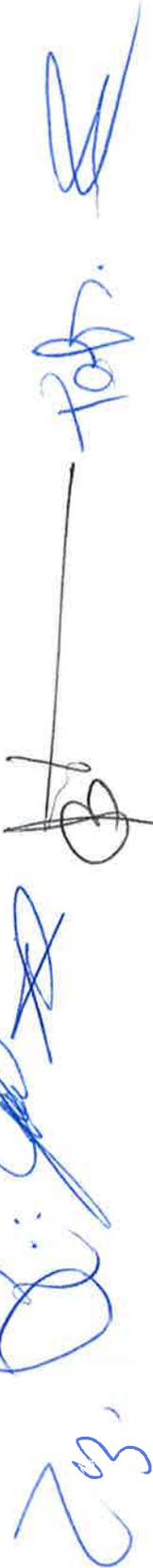
Lic. Pablo Gutiérrez Lazarus, Presidente Municipal de Carmen dice: Para efectos de desahogar este punto solicito a la L.A.E.T. **DIANA MARGARITA VILLANUEVA BADILLO**, Directora General del DIF, manifieste a esta Junta Directiva los nombres de quienes fungirán como Comisario Propietario y Suplente, a fin de integrar el Órgano de Vigilancia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Carmen.

L.A.E.T. Diana Margarita Villanueva Badillo, Directora General Dif dice: De conformidad con lo establecido en el artículo 12 del Acuerdo de Constitución del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Carmen, el cual establece que el Órgano de Vigilancia del Organismo estará integrado por un Comisario Propietario y un Suplente, designados por la Contraloría del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen; Les informo que mediante oficio número CIM 251-2015 de fecha 23/Octubre/2015 el C.P. JOSE MARIA PEREZ VEGA, Contralor Municipal, propone designar a los CC. C.P. DAVID MARTIN CRUZ SUAREZ y C.P. MARIA DOLORES FAJARDO SOLIS, para desempeñarse como Comisario Propietario y Suplente, respectivamente; por lo que lo pongo en este momento a consideración de la Junta Directiva para que de considerarlo conveniente sean ratificados.

Lic. Pablo Gutiérrez Lazarus, Presidente Municipal de Carmen dice: Muchas gracias. Continuemos Secretaria pongámoslo a consideración de la Junta Directiva.

Lic. Diana Méndez Graniel, Secretaria del H. Ayuntamiento de Carmen dice Solicito a los integrantes de esta Junta Directiva del Sistema DIF Carmen, manifiesten en forma económica el sentido de su voto, alzando su mano los que estén de acuerdo en que sean ratificados los CC. C.P. DAVID MARTIN CRUZ SUAREZ y C.P. MARIA DOLORES FAJARDO SOLIS, como Comisario Propietario y Suplente respectivamente del Órgano de Vigilancia del Organismo DIF Carmen.

Lic. Diana Méndez Graniel, Secretaria del H. Ayuntamiento de Carmen dice Se aprueba por mayoría la designación por parte del C.P. **JOSÉ MARÍA PÉREZ VEGA** Contralor Municipal de los CC. C.P. DAVID MARTIN CRUZ SUAREZ y C.P. MARIA DOLORES FAJARDO SOLIS para desempeñarse como Comisario Propietario y Suplente y funjan como integrantes del Órgano de Vigilancia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Carmen.



Lic. Pablo Gutiérrez Lazarus, Presidente Municipal de Carmen dice: Una vez desahogado el punto Cinco del orden del día, podemos continuar Secretaria con el punto Seis del mismo.

Lic. Diana Méndez Graniel, Secretaria del H. Ayuntamiento de Carmen dice

VI. Nombramiento de Representantes que integran la Junta Directiva del Sistema DIF-Carmen.

Lic. Pablo Gutiérrez Lázarus, Presidente Municipal de Carmen dice: Sobre este tema le pido a la Secretaria me asista solicitando a los integrantes de la Junta Directiva, designen a sus representantes.

Lic. Diana Méndez Graniel, Secretaria del H. Ayuntamiento de Carmen dice: Con base al artículo 6°, párrafo penúltimo del Acuerdo de Constitución del DIF Carmen, se les requiere a los miembros de esta Junta Directiva designen a sus Representantes, esto con la finalidad que cuando no pudieran asistir a las sesiones ordinarias o extraordinarias que se convoquen, por tener compromisos en sus respectivas áreas, asistan a través de sus representantes, quienes serán personal subordinado con la autorización para toma de decisiones ante el Órgano de Gobierno; esto con la finalidad que no se interrumpa el desahogo de cada uno de los puntos a tratar.

Lic. Pablo Gutiérrez Lazarus, Presidente Municipal de Carmen dice: Considerando la importancia de designar a cada uno de sus Representantes ya que deberán ser personas de toda su confianza, ya que tendrán la autorización de tomar decisiones en cada una de las sesiones; les exhorto a que designen al personal que tenga el compromiso de trabajar de forma correcta y observar el cumplimiento de la normatividad en cuanto a los programas del Sistema DIF.

L.A.E.T. Diana Margarita Villanueva Badillo, Directora General Dif dice: Me parece una gran responsabilidad el designar a la persona idónea para que Represente a cada uno de los integrantes de esta Junta Directiva, por lo que les pongo a su consideración, este punto se retome en la próxima Sesión Ordinaria de este Órgano de Gobierno, con la finalidad que se considere con calma y se tome una buena decisión respecto a nombrar a dichos representantes.

Lic. Pablo Gutiérrez Lazarus, Presidente Municipal de Carmen dice: Muchas gracias. Secretaria pongámoslo a consideración de la Junta Directiva.

Lic. Diana Méndez Graniel, Secretaria del H. Ayuntamiento de Carmen dice Solicito a los integrantes de esta Junta Directiva del Sistema DIF Carmen, manifiesten en forma económica el sentido de su voto, alzando su mano los que estén de acuerdo con la propuesta de la L.A.E.T. DIANA MARGARITA

VILLANUEVA BADILLO, Directora General de DIF, consistente en que los nombramientos de los Representantes de cada miembro de la Junta Directiva se realice en la próxima Sesión Ordinaria.

Lic. Diana Méndez Graniel, Secretaria del H. Ayuntamiento de Carmen dice: Se aprueba por mayoría la propuesta de la L.A.E.T. Diana Margarita Villanueva Badillo, Directora General de DIF, por lo que será retomado este punto del orden del día en la próxima Sesión.

Lic. Pablo Gutiérrez Lazarus, Presidente Municipal de Carmen dice: Una vez desahogado el punto Seis del orden del día, podemos continuar Secretaria con el punto Siete del mismo.

Lic. Diana Méndez Graniel, Secretaria del H. Ayuntamiento de Carmen dice:

VII. Presentación de Coordinadores y Responsables de Área del DIF Carmen, a fin de que sean aprobados por la Junta Directiva.

Lic. Diana Méndez Graniel, Secretaria del H. Ayuntamiento de Carmen dice: Se cede la palabra a la L.A.E.T. Diana Margarita Villanueva Badillo, Directora General de DIF, a fin de que presente a este Órgano de Gobierno los nombres de las personas que han sido nombrados como Coordinadores o Responsables de las diversas áreas de trabajo del Organismo.

L.A.E.T. Diana Margarita Villanueva Badillo, Directora General DIF dice: Con fundamento en lo establecido en el artículo Séptimo fracción VII del Acuerdo de Constitución del DIF Carmen, que establece que a propuesta del Director General se designarán y removerán a los servidores públicos, que desempeñen los cargos directivos del Organismo. Por ello, hago saber a este Cuerpo Colegiado los nombres de las personas que han sido designadas para colaborar en el Organismo DIF Carmen y las respectivas áreas y les solicito que al escuchar sus nombres se pongan de pie, de manera que puedan ser conocidos por los integrantes de la Junta Directiva.

Coordinación o área de trabajo	Titular
Coordinación de CAIPI	C. Julián Arcos Mendoza
Coordinación de Comunicación Social	Lic. Iris García Lara
Coordinación de Área Educativa	Lic. Luminosa del C. Cruz Velázquez
Coordinación de Microindustria	C. Rosario Suárez Zavala
Coordinación de Atención a Personas Adultas Mayores (INAPAM)	C. Josefina Rueda Rosado
Coordinación de Asistencia Social Alimentaria (EIASA)	C. Ma. Guadalupe Barrera García
Coordinación Municipal de Discapacidad (COMDIS)	C. Alma Rosa Espadas López
Coordinación de Tesorería	Lic. Eleazar Mariano Mucul
Coordinación de ARRECIFE	Lic. Araceli Vega Méndez

Coordinación de Eventos	C. María de los Angeles Burgos Buenfil
Procuraduría Auxiliar de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia	Lic. Adriana Graciela Rivera Reyes
Coordinación de Atención Integral a Menores Adolescentes (AMA)	Lic. Marbella del C. Herrera López
Área:	
Jefe de Compras	C. María de la Luz Rico Alfaro
Jefe de Parque Vial	C. Eddy Martin Maldonado Notario
Jefe de Servicios Generales	C. Jesús Formoso Hernández
Jefe de Recursos Humanos	C.P. Adriana Alejandra Cano Vela
Jefe de Contabilidad	C.P. Bartolomé Santiago Ramírez
Jefe de Atención Ciudadana	C. Daniela Bracamontes Sandoval

Lic. Diana Méndez Graniel, Secretaria del H. Ayuntamiento de Carmen dice: Solicito a los integrantes de esta Junta Directiva del Sistema DIF Carmen, manifiesten en forma económica el sentido de su voto, alzando su mano los que estén de acuerdo en las designaciones de coordinadores y responsables de área del DIF Carmen, propuestos por la Directora General.

Lic. Diana Méndez Graniel, Secretaria del H. Ayuntamiento de Carmen dice: Se ratifica por unanimidad los nombramientos de los titulares de las diversas Coordinaciones y responsables de área, propuestos por la Directora General a este Órgano de Gobierno.

Lic. Pablo Gutiérrez Lazarus, Presidente Municipal de Carmen dice: Una vez desahogado el punto Siete del orden del día, podemos continuar Secretaria con el punto Ocho del mismo.

Lic. Diana Méndez Graniel, Secretaria del H. Ayuntamiento de Carmen dice:

VIII. **Aprobación del otorgamiento del Poder General para Pleitos y Cobranzas y Actos de Administración a la L.A.E.T. Diana Margarita Villanueva Badillo, Directora General del DIF Carmen.**

Lic. Diana Méndez Graniel, Secretaria del H. Ayuntamiento de Carmen dice: Se cede la palabra a la L.A.E.T. DIANA MARGARITA VILLANUEVA BADILLO, Directora General de DIF, a fin de que explique la petición que hace a este Órgano de Gobierno con respecto al otorgamiento del Poder General para Pleitos y Cobranzas y Actos de Administración.

L.A.E.T. Diana Margarita Villanueva Badillo, Directora General Dif dice: Con fundamento en lo establecido en dispuesto por el artículo Décimo fracción I, del Acuerdo de Constitución del DIF Carmen, que establece que como titular de la Dirección General del Sistema para el Desarrollo de la Familia DIF Carmen, ostento la representación legal del Organismo, sin embargo para los efectos legales es necesario que sea ratificado por la Junta Directiva, que es el Órgano de

Gobierno, el otorgamiento de un Poder General para Pleitos y Cobranzas y Actos de Representación, de modo que pueda realizar todo tipo de acciones ante las diversas autoridades, derivadas de esta representación legal que me ha sido conferida; incluyendo la autorización para poder abrir y cancelar cuentas bancarias, con las facultades y limitaciones que la ley confiere, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 2453 del Código Civil del Estado de Campeche en vigor.

Lic. Pablo Gutiérrez Lazarus, Presidente Municipal de Carmen dice: Muchas gracias. Secretaria pongamos este punto a consideración de la Junta Directiva.

Lic. Diana Méndez Graniel, Secretaria del H. Ayuntamiento de Carmen dice: Solicito a los integrantes de esta Junta Directiva del Sistema DIF Carmen, manifiesten en forma económica el sentido de su voto, alzando su mano los que estén de acuerdo con la solicitud de la L.A.E.T. Diana Margarita Villanueva Badillo, Directora General de DIF, consistente en que se le otorgue Poder General para Pleitos y Cobranzas y Actos de Administración.

Lic. Diana Méndez Graniel, Secretaria del H. Ayuntamiento de Carmen dice: Se autoriza por mayoría de votos otorgar a través del Presidente de la Junta Directiva el correspondiente Poder General para Pleitos y Cobranzas y Actos de Administración a la L.A.E.T. Diana Margarita Villanueva Badillo, Directora General de DIF.

Lic. Pablo Gutiérrez Lazarus, Presidente Municipal de Carmen dice: Una vez desahogado el punto Ocho del orden del día, podemos continuar Secretaria con el punto Nueve del mismo.

Lic. Diana Méndez Graniel, Secretaria del H. Ayuntamiento de Carmen dice:

IX. Presentación y Toma de Protesta de los integrantes del Patronato del DIF Carmen.

Lic. Diana Méndez Graniel, Secretaria del H. Ayuntamiento de Carmen dice: Sobre este punto, tengo a bien manifestarles que con fundamento en lo establecido en el numeral 44 del Reglamento Interior de la Administración del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, los miembros del Patronato serán designados por el Presidente Municipal y seleccionados de entre los sectores público y social; y deberá contar por lo menos con cinco miembros, quienes no percibirán retribución, emolumento o compensación económica alguna por ejercer sus funciones.

Para ello el Lic. Pablo Gutiérrez Lazarus, Presidente Municipal tiene a bien designar a las siguientes personas como integrantes del Patronato:

NOMBRES	
Sra. Rosemarie Lazarus de Gutiérrez	
Sra. Aileen Fonz Bojalil	
Sra. Nora Fonz Bojalil	
Sra. Mariana Fonz Bojalil	
Sra. Alma Escobedo Espadas	
Sra. Rosario Escobar Almoguera	
Sra. Carmen Chi Rojas	
Sra. Mercedes Esquer de Scott	
Sra. Reina Bojalil de Fonz	
Sra. Brenda Barrera de Calderón	
Sra. Mariflor Quiñones Aguilar	
Sra. Araceli Rabago Araux	
Sra. Josefina Vior Nemer	
Sra. Carmen Galvan de Thor	
Sra. Rosalia Martínez Hernández	
Sra. Sofía Vázquez Margraff	

Lic. Diana Méndez Graniel, Secretaria del H. Ayuntamiento de Carmen dice: Solicito al Presidente Municipal, tenga a bien tomar protesta a las integrantes del Patronato por lo que se les solicita se pongan de pie.

Lic. Pablo Gutiérrez Lazarus, Presidente Municipal de Carmen dice: "Protestáis cumplir leal y patrióticamente, el cargo de integrantes del Patronato y hacer guardar la Constitución Política Mexicana, la Constitución Política del Estado de Campeche, el Reglamento Interior de la Administración del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Carmen y las demás que de ellas emanen, mirando en todo momento por el bien del Organismo y la prosperidad general" "Si no lo hicieren así, la Nación, el Estado y patrióticamente la sociedad se los demande".

Lic. Pablo Gutiérrez Lazarus, Presidente Municipal de Carmen dice: Una vez desahogado el punto Nueve del orden del día, podemos continuar Secretaria con el punto Diez del mismo.

Lic. Diana Méndez Graniel, Secretaria del H. Ayuntamiento de Carmen dice:

- X. Palabras de la Geógrafa Rosemarie Lazarus de Gutiérrez a nombre del Patronato.

Lic. Diana Méndez Graniel, Secretaria del H. Ayuntamiento de Carmen dice:

- XI. Clausura.

Lic. Pablo Gutiérrez Lazarus, Presidente Municipal de Carmen dice: No habiendo más temas que discutir en la **Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Carmen**, convocada para el día de hoy **27 DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE**, siendo las 18:31 horas, en mi carácter de Presidente de la Junta Directiva doy por **CLAUSURADA** esta Sesión.

Para constancia de la misma se levanta la presente acta que previa lectura firma los que en ella intervinieron en unión del Secretario del Honorable Ayuntamiento quien certifica y da fe.



LIC. PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS
Presidente Municipal de Carmen

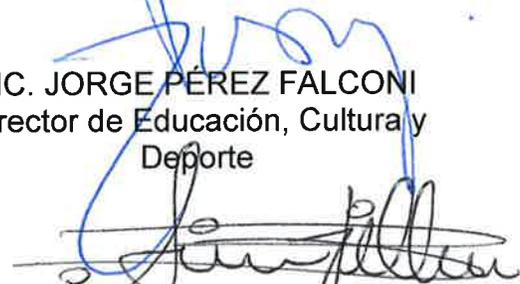


LICDA. DIANA MENDEZ GRANIEL
Secretaria del H. Ayuntamiento



C.P. CARLOS A. FLORES OLAN
Tesorero del H. Ayuntamiento

LIC. JORGE PÉREZ FALCONI
Director de Educación, Cultura y
Deporte



L.A.E.T. DIANA M. VILLANUEVA
BADILLO
Directora General de DIF Carmen



LIC. JOSE ALEXANDER PAJAN GLEZ
Encargado de Casa de la Cultura



LIC. JORGE A. RODRIGUEZ
RODRIGUEZ
Representante del Sistema Estatal del
DIF Campeche



LICDA. MARTHA HERNANDEZ
VAZQUEZ
Secretario Técnico de la Junta Directiva

LIC. MARIA GUADALUPE DIAZ ESCALANTE
Encargada del Despacho de la Dirección de Desarrollo Social y Económico del H.
Ayuntamiento